

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Marta Martín Llaguno, Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la implantación de modelos de plurilingüismo en Comunidades Autónomas**.

Congreso de los Diputados, a 25 de mayo de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Actualmente los ejecutivos de algunas comunidades autónomas se encuentran en proceso de no establecimiento de modelos lingüísticos y su aplicación en enseñanzas no universitarias, refiriéndonos en concreto al caso valenciano con el Decreto 9/2017 publicado en el DOGV el 27 de enero.

Este Decreto establece que los alumnos de centros que escojan el modelo de inmersión en valenciano a través de los modelos más avanzados podrán estudiar más horas de Inglés que los que escojan el modelo en castellano/español. En su actual configuración, sólo los alumnos que terminen Bachillerato dentro del nivel Avanzado del Plan Trilingüe con mayor presencia del Valenciano obtendrán de manera automática el certificado del B1 en Inglés, lo cual no ocurrirá con los alumnos formados en el modelo castellano sin entrar a valorar la competencia en lengua inglesa individual de cada uno de los alumnos.

Estos decretos vulneran lo recogido en el artículo 9.2 de la Constitución Española que establece la obligación de los poderes públicos "a promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo sean reales y efectivas". Al igual que vulneraría el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana en donde claramente se establece que nadie podrá ser discriminado por razón de su lengua.

Además, se han realizado una serie de afirmaciones por parte del Sr. Vicent Marzà, en las que afirma que el Ministro está de acuerdo con el decreto de plurilingüismo y que han sido calificadas de "mentira" por parte de la señora Isabel Bonig, presidenta del PPCV.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

- Aunque ya se planteó al Ministro en pleno esta pregunta, realizamos de nuevo la pregunta: ¿Cuál es el posicionamiento del Ministerio y del Gobierno en torno a estos decretos?
- ¿Qué medidas pretende llevar a cabo el Ejecutivo para proteger la libertad de elección de familias y alumnos y que no haya una discriminación oficial por razones de lengua? ¿Qué acciones pretende llevar a cabo el Ministerio para garantizar la igualdad de oportunidades? ¿Cómo va a implementar esas acciones?



Marta Martín Llaguno

Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos

Grupo Parlamentario Ciudadanos

Congreso de los Diputados

Carrera de San Jerónimo, s/n

28071 · Madrid · España